



5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2025-1401 *Información pública del inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto de construcción de paseo peatonal en la margen izquierda de la carretera CA-261, La Cavada-Ramales de la Victoria, P.K. 25+550 al P.K. 25+700. Tramo: paseo peatonal en Riva. Término municipal: Ruesga.*

Por Resolución del excelentísimo señor consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, ha sido aprobado, con fecha 24 de octubre de 2024, el inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto reseñado.

Con los efectos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública del expediente expropiatorio, durante el plazo de quince días contados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

La relación de titulares y bienes afectados se indica en la lista que al final se incluye.

Dicho expediente se hallará de manifiesto en los Organismos que más abajo se detallan para que pueda ser examinado, siendo posible presentar alegaciones.

— Ayuntamiento de Ruesga.

— Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Sección de Expropiaciones (calle Alta, 5, 1.ª, 39008 Santander).

Santander, 17 de febrero de 2025.

La directora general de Obras Públicas,

P.S. La directora general de Aguas y Puertos.

(Decreto 145/2023, de 15 de agosto, BOC 22/08/2023),

María Tejerina Puente.

RELACIÓN DE AFECTADOS

EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "CONSTRUCCIÓN DE PASEO PEATONAL EN LA MARGEN IZQUIERDA DE LA CARRETERA CA-261, LA CAVADA – RAMALES DE LA VICTORIA, P.K. 25+550 AL P.K. 25+700. TRAMO: PASEO PEATONAL EN RIVA".

TÉRMINO MUNICIPAL: RUESGA.

FINCA	POL.	PAR.	TITULAR/ES	DOMICILIO	SUPERFICIE EXPROPIADA (m ²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m ²)	USO CATASTRAL
1-0	3	422	ANTONIO RODRIGUEZ FERNANDEZ	RUESGA, CANTABRIA	0	74	AGRARIO
2-0	3	423	MILAGROS OCEJO CRUZ	RUESGA, CANTABRIA	0	57	AGRARIO
3-0	3	424	JOSÉ RAMÓN LÓPEZ PÉREZ Y OTRO	RUESGA, CANTABRIA	73	270	AGRARIO
4-0	3	9033	DOMINIO PÚBLICO		2	16	AGRARIO
5-0	3	425	JOSÉ RAMÓN LÓPEZ PÉREZ Y OTRO	RUESGA, CANTABRIA	2	139	AGRARIO
6-0	3	426	PRUDENCIO AJA LLANO Y OTROS	BILBAO, VIZCAYA	9	225	AGRARIO

2025/1401

CVE-2025-1401